MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

MODIFICACIÓN No. 001 ADICIÓN Y PRÓRROGA A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. GS-2021-036653 DIPRO-GRUCO CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES Y LA FIRMA ABOVE S.A.S. CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN KIT ARTÍSTICO PROGRAMA ABRE TUS OJOS PARA LOS GRUPOS DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES DE LA POLICÍA NACIONAL".

Entre los suscritos a saber Coronel **JHON HARVEY ALZATE DUQUE** mayor de edad, vecino y residente en Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 75.034.112 de Neira (Caldas), obrando en nombre de la NACIÓN–POLICÍA NACIONAL, en su calidad de DIRECTOR DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES, nombrado mediante Resolución Ministerial N° 0422 de 02 marzo de 2021 y debidamente facultado para celebrar contratos, conforme a lo dispuesto en el Artículo 12 de la Ley 80 de 1993, y la Resolución No 00277 del 27 de enero del 2020 emanada de la Dirección General de la Policía Nacional, quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, por una parte y por la otra, el señor **EUSTORGIO RODADO FUENTES** con cédula de ciudadanía No 72.096.684 de Sabanagrande (Atlántico) Representante Legal de la firma **ABOVE S.A.S.,** con NIT 900.838.665-1, vecino de Bogotá D.C., y debidamente inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá bajo matricula 02292035, con renovación el 19 de marzo de 2021, quien se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, "*Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública*", Ley 1150 de 2007, "*Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993*" y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos y Decreto 1082 de 2015, "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional*", el presente modificatorio No. 001 a la aceptación de oferta No. GS-2021-036653 DIPRO-GRUCO, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: 1) La **DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES DE LA POLICÍA NACIONAL**, en cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas en la aceptación de oferta en mención, suscrita el día 14 de septiembre de 2021, se hace necesario adicionar dieciocho (18) kits artísticos de prevención a la aceptación de oferta mención, por el valor de cinco millones novecientos cuarenta mil pesos (5.940.000,00) moneda legal y corriente incluido el valor del IVA y todos los impuestos, tasas y/o contribuciones a que haya lugar. De igual manera se hace necesario dar prórroga de cinco (05) días para cumplir con el objeto contractual 2). Mediante comunicación oficial GS-2021-039198 APIAD-GPRIN del 26 de septiembre de 2021, se solicita al señor EUSTORGIO RODADO FUENTES, Representante Legal ABOVE S.A.S., autorización de adición en valor a la aceptación de oferta, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN KIT ARTÍSTICO PROGRAMA ABRE TUS OJOS PARA LOS GRUPOS DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES DE LA POLICÍA NACIONAL 3). Mediante comunicación oficial de fecha 27 de septiembre de 2021, signado por el señor EUSTORGIO RODADO FUENTES, Representante Legal ABOVE S.A.S, manifiesta su consentimiento en adicionar el valor antes referenciado a la aceptación de oferta. 4). Mediante comunicación oficial N° GS-2021-039728-DIPRO, de fecha 27 de septiembre de 2021, se solicitó al ordenador del gasto de la Dirección de Protección y Servicios Especiales autorización para efectuar adición en valor a la aceptación de oferta en mención, cuyo un valor corresponde a la suma de cinco millones novecientos cuarenta mil pesos (5.940.000,00) moneda legal y corriente incluido el valor del IVA y todos los impuestos, tasas y/o contribuciones a que haya lugar 5.) Mediante comunicación oficial N° GS-2021-040639-DIPRO, el día 04 de octubre de 2021, el señor Coronel Jhon Harvey Alzare Duque Director de Protección y Servicios Especiales, autorizó la adición en valor. 6) Que es procedente la celebración el presente modificatorio No. 001 por adición a la aceptación de oferta No. GS-2021-036653 7.) Mediante comunicación oficial de fecha

27 de septiembre de 2021, signado por el señor EUSTORGIO RODADO FUENTES, Representante Legal ABOVE S.A.S, realiza la solicitud dirigida al señor Director de Protección y Servicios Especiales de la Policía Nacional de prórroga por cinco (05) días para cumplir con el objeto contractual. 8) Que es procedente la celebración el presente modificatorio No. 001 por prórroga a la aceptación de oferta No. GS-2021-036653, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: adicionar a la aceptación de oferta No. GS-2021-036653, el valor de CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS (5.940.000,00) Mcte, PARÁGRAFO: Para efectos del Certificado de Disponibilidad Presupuestal el valor del presente incremento equivale a CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS (5.940.000,00) MONEDA LEGAL Y CORRIENTE INCLUIDO EL VALOR DEL IVA Y TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS Y/O CONTRIBUCIONES A QUE HAYA LUGAR, distribuidos así.

ÍTEM	RUBRO	REC	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
1	02-02-01-003-008-09	16	DIPRO	KIT ARTÍSTICO DE PREVENCIÓN (papel craf de 200 metros, caja temperas. pinceles, Resma de papel carta y oficio, cinta transparente ancha, marcadores, entre otros) - DIPRO	18	$ 330.000,00	$ 5.940.000,00
						VALOR TOTAL ADICIÓN	**$ 5.940.000,00**

NOTA:

El valor total del presente contrato será la suma del valor inicial de DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($16.830.000,00) más el valor de la adición de CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS (5.940.000,00) para un total de Veintidós millones setecientos setenta mil pesos ($22.770.000,00) MONEDA LEGAL Y CORRIENTE INCLUIDO EL VALOR DEL IVA Y TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS Y/O CONTRIBUCIONES A QUE HAYA LUGAR.

CLAUSULA SEGUNDA - APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: Para efectos legales y presupuéstales del presente modificatorio No. 001 es la suma de CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS (5.940.000,00) MONEDA LEGAL Y CORRIENTE INCLUIDO EL VALOR DEL IVA Y TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS Y/O CONTRIBUCIONES A QUE HAYA LUGAR, respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 11921 del 15 de octubre 2021, expedido por la Jefe de Presupuesto de la Dirección de Protección y Servicios Especiales.

CLAUSULA TERCERA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: Para el perfeccionamiento del presente modificatorio se requiere de las firmas de las partes y para su ejecución del correspondiente registró presupuesta.

CLAUSULA CUARTA: El plazo de ejecución teniendo en cuenta la adición a la aceptación de oferta No GS-2021-036653 DIPRO- GRUCO, cuyo plazo de ejecución del contrato, se ampliará hasta el 05 de noviembre de 2021 quedando un plazo de ejecución de cuarenta y cinco (45) días.

CLAUSULA QUINTA: Para el presente modificatorio el contratista se obliga a presentar ante la Dirección de Protección y Servicios Especiales la póliza modificada, en la que se especifique el ajuste por los kits artísticos de prevención adquiridos en la aceptación de oferta No. GS-2021-036653 DIPRO-GRUCO cuyo objeto es la "**ADQUISICIÓN KIT ARTÍSTICO PROGRAMA ABRE TUS OJOS PARA LOS GRUPOS DE**

MODIFICACIÓN No. 001 ADICIÓN Y PRÓRROGA A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. GS-2021-036653 DIPRO-GRUCO CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES Y LA FIRMA ABOVE S.A.S. CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN KIT ARTÍSTICO PROGRAMA ABRE TUS OJOS PARA LOS GRUPOS DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES DE LA POLICÍA NACIONAL".

PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES DE LA POLICÍA NACIONAL".

CLAUSULA SEXTA: Las demás cláusulas de la aceptación de oferta No. GS-2021-036653 DIPRO-GRUCO, no sufren modificación alguna y continúan vigentes, para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 19 OCT 2021

LA POLICÍA NACIONAL

Coronel **JHON HARVEY ALZATE DUQUE**
Director de Protección y Servicios Especiales

CONTRATISTA

EUSTORGIO RODADO FUENTES
Representante Legal ABOVE S.A.S

Proyectó:
IJ. Alfredo Conde cruz
Analista Grupo Contrato DIPRO

Revisó:
TE. José Heriberto Fuentes
Jefe Oficina Asuntos Jurídicos DIPRO

Revisó:
CT. Carolina Ríos Riveros
Jefe Grupo de Contratos DIPRO

Revisó y Aprobó:
MY. Luis Alexander Barbosa Jaimes
Jefe Área Administrativa y Financiera DIPRO